

INDICE



- 1. IV CONGRESO DE COCEMFE CV: “PRESENTE Y FUTURO DE LA DISCAPACIDAD: POR LA AUTONOMÍA PERSONAL”**
- 2. BREVE MEMORIA DEL ANTERIOR CONGRESO (AÑO 2007)**
- 3. ¿QUIÉNES SOMOS?**
 - LA ENTIDAD
 - OBJETOS Y LÍNEAS DE ACTUACIÓN.
 - PROGRAMAS DESARROLLADOS POR COCEMFE CV
 - PROGRAMAS DESARROLLADOS POR COCEMFE VALENCIA
 - PROGRAMAS DESARROLLADOS POR COCEMFE CASTELLÓN.
 - PROGRAMAS DESARROLLADOS POR COCEMFE ALICANTE.



Confederación de Personas con Discapacidad Física y Orgánica
de la Comunidad Valenciana

IV Congreso de COCEMFE Comunidad Valenciana

● Entidad declarada de Utilidad Pública

IV CONGRESO DE COCEMFE CV

**PRESENTE Y FUTURO DE LA DISCAPACIDAD:
POR LA AUTONOMÍA PERSONAL**

27 y 28 de Noviembre
Feria Valencia



- Entidad declarada de Utilidad Pública

1. IV CONGRESO DE COCEMFE COMUNIDAD VALENCIANA. “PRESENTE Y FUTURO DE LA DISCAPACIDAD: POR LA AUTONOMÍA PERSONAL”

Los próximos días 27 y 28 de Noviembre de 2009, tendrá lugar en la Feria de Muestras de Valencia, paralelamente a la Feria ORPROTEC (Feria Internacional de Ortopedia y Ayudas Técnicas) el IV CONGRESO de COCEMFE COMUNIDAD VALENCIANA “Presente y Futuro de la Discapacidad: Por la Autonomía Personal”, creado como lugar de encuentro de los miembros de este colectivo, los profesionales que trabajan en el campo de la discapacidad y cualquier persona interesada en esta temática.

1.1. JUSTIFICACIÓN

Uno de los principales objetivos de COCEMFE CV, así como de las Federaciones y Asociaciones miembros, es definir las necesidades que afectan al colectivo de personas con discapacidad física y orgánica e iniciar acciones en ese sentido.

Las actividades de las tres federaciones son coordinadas desde COCEMFE CV a través del Consejo Autonómico. Las federaciones están organizadas en comisiones; donde cada comisión realiza una serie de actividades además de los proyectos propuestos a su Junta Directiva.

Dichas comisiones se encargan de recopilar información y detectar entre las Federaciones y Asociaciones las necesidades comunes para el colectivo de personas con discapacidad, con el fin de poner en marcha iniciativas que intenten mejorar su calidad de vida, mediante el dialogo con las autoridades y otras entidades privadas. Desde este marco se ha detectado un importante déficit en cuanto al conocimiento del desarrollo de los nuevos avances y mejoras en diferentes áreas de gran importancia en el ámbito de la discapacidad: legislación, sanidad, empleo, accesibilidad, investigación, etc.

1.2. OBJETIVOS

La celebración de este *IV Congreso de COCEMFE CV “Presente y Futuro de la Discapacidad: Por la Autonomía Personal”* persigue los siguientes objetivos:

1. Dar a conocer el panorama actual de las diferentes facetas del sector de la discapacidad.
2. Difundir investigaciones, estudios, experiencias, proyectos, etc., sobre discapacidad.
3. Informar sobre las vías de búsqueda de recursos, centros, instituciones, etc., relacionados con la discapacidad.
4. Ofrecer la posibilidad de intercambiar experiencias, con la finalidad de conocer y rentabilizar los recursos existentes en este ámbito.



- Entidad declarada de Utilidad Pública
-

5. Reflexionar sobre los progresos y las mejoras en este sector, así como detectar las carencias y necesidades para trazar líneas de intervención y programas de mejora.

1.3. METODOLOGÍA

Los contenidos temáticos serán desarrollados mediante conferencias y mesas redondas. Al término de cada una de ellas se realizará un coloquio a fin de clarificar todas las dudas que puedan surgir.

El Congreso estará abierto al público tanto en la inauguración como en la clausura. A la exposición de las ponencias y mesas redondas, sólo asistirán los congresistas.

1.4. DIRIGIDO A

Personas con discapacidades físicas y orgánicas miembros de las organizaciones de este sector, profesionales del ámbito de la discapacidad, entidades públicas o privadas que trabajen en el sector de la discapacidad y sociedad en general.

1.5. INTERÉS CIENTÍFICO-SANITARIO E INTERÉS SOCIAL

La entidad ha solicitado la declaración de este Congreso de interés científico- sanitario e interés social a las consellerías correspondientes. Esta certificación ya fue obtenida las pasadas ediciones, por lo que se espera volver a conseguirlo en esta cuarta edición.

1.6. ÁMBITO TERRITORIAL DEL CONGRESO

El ámbito territorial del Congreso a causa de los vínculos y la comunicación entre las organizaciones que forman COCEMFE va a ser a escala estatal, para poder permitir la asistencia de personas desde todos los lugares de la geografía nacional y así, poder recoger tanto las necesidades como las reivindicaciones de todas y cada una de las más de 900 entidades que forman parte de ella, con el fin de impulsar estrategias comunes que sirvan para mejorar el trabajo de nuestra organización.

1.7. ENTIDADES COLABORADORAS

Las entidades colaboradoras de la anterior edición fueron: Feria de Muestras de Valencia, Feria ORPROTEC, Fundación ONCE, Diputación de Valencia, Diputación Castellón, Diputación Alicante, Consellería de Bienestar Social de la Comunidad Valenciana, Consum, Fundación Vodafone España, LOCCO Métrica SL, Real Patronato de la Discapacidad, Ruralcaja, Fundación La Caixa, Sotos Ortopedia, IPMT (Instituto de Psicología y Medicina de Tráfico) y DiLartec.

Se espera que dichas entidades vuelvan a colaborar en este año, del mismo modo que otras nuevas decidan involucrarse en este proyecto.



- Entidad declarada de Utilidad Pública

1.8. PRE-PROGRAMA:

VIERNES 27 DE NOVIEMBRE

9:15 - 10:30 Acreditaciones

10:30-1045. **Presentación del Congreso Presidente y Vicepresidentes**

10:45-11:00. **Espacio para Colaboradores/Patrocinadores**

11:00-11:50. Ponencia: Situación de la Autonomía Personal y Dependencia. Tres años después de la aprobación de la Ley. D^a Roser Romero Soldevila, Secretaria de Organización de COCEMFE Estatal.

11:50-12:15. **Vino de Honor**

12:15-12:45. Inauguración D^a. Angélica Duch. Consellera de Bienestar Social.

12:45-13:45. **Conferencia Inaugural.** Derechos humanos y Discapacidad. D. Oscar Moral. Asesor Jurídico del CERMI Estatal.

14:00-16:00. Comida

16:15-17:00. **Mesa Redonda:** “La Mujer con Discapacidad y la Violencia de Género”

- D^a. Manuela Martínez. Dra. En Medicina y Cirugía. Profesora titular de Psicobiología de la Facultad de Psicología. Universidad de Valencia. (Confirmada)

- D^a. Coto Talens. Experta en Comunicación y Violencia de Género. (Confirmada)

- D. Jesús Gasent Sanchís. Sexólogo/Psicólogo. Coordinador de Grupos Terapéuticos y Formativos en ámbito de la Igualdad y la Violencia de Género (Confirmado)

Modera: Josefina Juste. Vicesecretaria de COCEMFE Comunidad Valenciana y Presidenta de COCEMFE Valencia

16:15-17:30. Taller Dinámico (Lugar Sala Castellón)

Salud Sexual Nuevos Recursos para su Promoción: Discasex.com. Dr. Juan José Borrás Valls, Codirector del Programa de Educación Sexual de la Consellería de Bienestar Social. Director del Instituto Espill.

17:30-18:15. **Ponencia:** “El Empleo y la Discapacidad en Época de Crisis”. D. José M^a Ibáñez, Presidente de la comisión de empleo de CERMI Estatal (Confirmado)

18.15-19:00. **Ponencia:** “Ortoprótisis y Necesidades del Usuario en el Marco de la Ley de Dependencia”. D. Pedro Fernández, Presidente de Orprotec. (Confirmado)

SÁBADO 28 DE NOVIEMBRE

10:00-11:30 **Mesa Redonda:** “Avances en la Investigación con Células Madre”.



- Entidad declarada de Utilidad Pública
-

- Dr. Francesc Palau Martínez Profesor de Investigación. Director Científico del CIBERER. Instituto de Biomedicina de Valencia CSIC.(Confirmado)

- Dr. José M^a Millán. Unidad de Genética, Hospital Universitario La Fe
- Dra. Teresa Sevilla Mantecón . Servicio de Neurología de La Fe
- Dr. Javier García Planeéis. Doctor en Ciencias Biológicas. Responsable de la Unidad Genética Médica de Sistemas Genómicos.

11:30-12:00. Pausa café

12:00-12:45. Ponencia: “La Imagen Social de las Personas con Discapacidad”. D. José Julián Barriga Bravo. Periodista (Confirmado)

12:45-13:30. Ponencia. Transporte y Discapacidad. Juan F. Dols Ruiz, Universidad Politécnica de Valencia. (Confirmado)

13:15-14:00. Clausura. Autoridades

14:00. Comida

1.9. PRESENCIA DE LOS COLABORADORES / PATROCINADORES

Los colaboradores / patrocinadores públicos y privados aparecerán mencionados debidamente con su logotipo en todo el material de difusión impreso y en las publicaciones del Congreso.

También podrán incluir en la documentación que se entregue a los asistentes la información que estimen conveniente.

Por último, serán mencionados dentro de toda la difusión electrónica que se haga en la red y contarán desde el principio de la difusión en la página Web del Congreso con un banner que pueda enlazar con la Web de cada uno de los patrocinadores.

En el caso de que el número de colaboradores / patrocinadores sea elevado, el espacio destinado a los logotipos se distribuirá en proporción al patrocinio concedido.

1.10. SECRETARÍA DEL CONGRESO

C/ Poeta Navarro Cabanes, 12 bajo
46018 Valencia
Telf.: 96 383 25 34/ 96 326 23 02
Fax: 96 383 25 34
E-mail: cocemfecv@cocemfe.es



- Entidad declarada de Utilidad Pública
-

1.11. COMITÉ ORGANIZADOR

Carlos Laguna Asensi
Carmen Minguet Clares
Josefina Yuste Cuesta
Ángela Alonso Alandes
Eduardo Signes Estrela
Miriam Romero García
Jose Angel Saavedra

1.12. COMITÉ CIENTÍFICO

- D. Joaquín Martínez Gómez
Secretario Autonómico de Autonomía Personal y Dependencia
- D. Pedro Hidalgo Caballero
Director General de Personas con Discapacidad y Dependencia
- D. Francisco Murcia García
Presidente de la Fundación Valenciana de Estudios Avanzados
- D. Rafael de Lorenzo García (*Confirmado*)
Secretario General de la ONCE
- D. Luís Cayo Pérez Bueno (*Confirmado*)
Presidente del CERMI Estatal
- D. Vicente Ibáñez Pascual
Director de ORPROTEC (Feria Internacional de Ayudas Técnicas)
- D. Pedro Vera Luna (*Confirmado*)
Director del IBV (Instituto de Biomecánica de Valencia)
- Ilustrísimo Sr. D. Manuel Escolano Puig
Director General de Salud Pública. Consellería de Sanidad
- Excmo. y Magfco. Sr. D. José Alfredo Peris Cancio (*Confirmado*)
Rector Universidad Católica de Valencia
- D. Carlos Simón Vallés (*Confirmado*)
Director del Banco de Líneas Celulares (Fundación IVI-Universidad de Valencia)



- Entidad declarada de Utilidad Pública
-

1.13. COMITÉ DE HONOR

PRESIDENTE DE HONOR

Su Majestad el Rey, D. Juan Carlos I (Confirmado)

- Molt Honorable Sr. D. Francisco Camps Ortiz *(Confirmado)*
Presidente de la Generalitat Valenciana
- Excmo. Sr. D. Celestino Corbacho Chaves *(Confirmado)*
Ministro de Trabajo e Inmigración
- Molt Excelentísima Sra. Dña. M^a Milagrosa Martínez Navarro *(Confirmado)*
Presidenta de las Cortes Valenciana
- Honorable Sra. Dña. Angélica Such Ronda *(Confirmado)*
Consellera de Bienestar Social
- Honorable Sr. D. Rafael Blasco Castany *(Confirmado)*
Conseller de Inmigración y Ciudadanía
- Honorable Sr. D. Gerardo Camps Devesa *(Confirmado)*
Conseller de Economía, Hacienda y Empleo
- Honorable Sr. D. Manuel Cervera Taulet *(Confirmado)*
Conseller de Sanidad
- Honorable Sr. D. Alejandro Font de Mora Turón *(Confirmado)*
Conseller de Educación
- Ilustrísimo Sr. D José Joaquín Ripoll
Presidente de la Diputación Provincial de Alicante
- Sr. Don Rubén Ibáñez Bordonau *(Confirmado)*
Vicepresidente 4º de la Diputación Provincial de Castellón
- Ilustrísimo Sr. D. Alfonso Rus Terol *(Confirmado)*
Presidente de la Diputación Provincial de Valencia
- Ilustrísima Sra. Dña. Rita Barberá Nolla *(Confirmado)*
Alcaldesa de la ciudad de Valencia
- Dña Roser Romero Soldevila *(Confirmado)*
Secretaria de Organización de COCEMFE
- Don Alberto Catalá Ruiz de Galarreta
Presidente del Comité Ejecutivo de Feria Valencia
- Don Pedro Fernández Barrachina
Presidente de ORPROTEC

BREVE RESUMEN DEL ANTERIOR CONGRESO (2007)



- Entidad declarada de Utilidad Pública

2. BREVE MEMORIA DEL ANTERIOR CONGRESO (AÑO 2007)

2.1. PROGRAMA

Viernes 30 de NOVIEMBRE

9.00 – 11.00- **Acreditaciones**

11.00 - 11.30- **Inauguración**

- **D. Juan Gabriel Cotino Ferrer**, Vicepresidente 3º del Consell y Conseller de Bienestar Social.
- **D. Carlos Laguna Asensi**, Presidente del CERMI CV y de COCEMFE CV



Inauguración del III Congreso

11.30- 12.15 - **Vino de honor**

12.30- 13.00- **Conferencia Inaugural: “Asistencia a las Personas y las Familias”**

- **D. Juan Gabriel Cotino Ferrer**, Vicepresidente 3º del Consell y Conseller de Bienestar Social.

13.05- 13.45- **Ponencia: “Fondos Estructurales 2007-2013: Prioridades para España y Oportunidades para la Integración de Personas con Discapacidad”**

- **Dña. Maria Tussy**, Jefa del Dpto. de Programas Europeos de la Fundación ONCE.

14.00- 16.00 - **Comida**

16.00- 17.00- **Mesa Redonda: “Nuevas Perspectivas Terapéuticas para el Sector de la Discapacidad”**

- **D. Jose Bergara**, Instructor de la Asociación de defensa de los Animales Arcadys, especialista en terapia de perros.
- **D. Javier Simón**, Presidente de la Federación Española de Terapias Equestres.



- Entidad declarada de Utilidad Pública
-

- **D. Yasser Alakhdar**, Profesor de la Escuela de Fisioterapia.
- Moderador: **D. Pedro Hidalgo**, D. Gral. De Personas con Discapacidad.

17.00- 18.15- **Mesa Redonda: “Avances en la investigación con Células Madre”**

- **D. Jose Maria Millán**, Unidad Genética. Hospital Universitario La Fe.
- **Dr. Xavier Vendrell**, Responsable de la Unidad Genética Reproductiva. Sistemas Genómicos.
- **Dra. Diana Valbuena Perilla**, Investigadora del Banco de Líneas Celulares (Centro de Investigación Príncipe Felipe)
- Moderador: **Dr. Conrado Martínez**, Médico genetista del Instituto Valenciano de Genética.

18.15- 19.00- **Ponencia: “El CERMI: Una visión Global de la Discapacidad”**

- **D. Luís Cayo Pérez Bueno**, Director ejecutivo del CERMI Estatal.

Sábado 1 de DICIEMBRE

10.00-11.00- **Mesa Redonda: “Igualdad de Oportunidades y No Discriminación”**

- **Dña. Concepción Gisbert Jordá**, Vocal Asesora de la Unidad de Apoyo de la Secretaría general de Políticas de Igualdad. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- **D. Miguel Ángel Heredia**, Portavoz Socialista de la Comisión no Permanente para las Políticas Integrales de Discapacidad.
- **Dña. Marta Valencia**, Miembro de la Comisión de la Mujer del CERMI.
- Moderadora: **Dña. Alicia Gil**, Gerente de la Fundación Isonomía.

11.00-11.30- **Pausa café**

11.30- 12.15- **Ponencia: “Avances en la Reconstrucción Micro quirúrgica”**

- **D. Pedro C. Cavadas**, Especialista en Cirugía plástica y reconstructiva

12.15-13.15- **Ponencia: “La autonomía Personal a través de las Ayudas Técnicas y las Tecnologías de la Información”**

- **D. Pedro Vera**, Director del IBV.

13.45-14.15- **Clausura.** Autoridades.

14.00- **Comida.**



- Entidad declarada de Utilidad Pública

2.2. COMITÉS:

A) Comité Organizador:

Carlos Laguna Asensi
Luís Vañó Gisbert
Antonio Ruescas Cañizares
Carmen Minguet Clares
Carmen Rodríguez Luís
Ángela Alonso Alandes
Mar Gracia Navarro
Miriam Romero García

B) Comité de Honor:

PRESIDENTE DE HONOR

Su Majestad el Rey, D. Juan Carlos I

- Molt Honorable Sr. D. Francisco Camps Ortiz
Presidente de la Generalitat Valenciana
- Sr. D. Jesús Caldera Sánchez-Capitán
Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales
- Molt Excelentísima Sra. Dña. Milagrosa Martínez Navarro
Presidenta de las Cortes Valenciana
- Sra. Dña. Amparo Valcarce García
Secretaria de Estado de Servicios Sociales, Familias y Discapacidad
- Honorable Sr. D. Juan Gabriel Cotino Ferrer
Conseller de Bienestar Social y Vicepresidente 3º del Consell
- Honorable Sr. D. Gerardo Camps Devesa
Conseller de Economía, Hacienda y Empleo
- Honorable Sr. D. Manuel Cervera Taulet
Conseller de Sanidad
- Honorable Sr. D. Alejandro Font de Mora
Conseller de Educación
- Ilustrísimo Sr. D José Joaquín Ripoll
Presidente de la Diputación Provincial de Alicante
- Ilustrísimo Sr. D. Carlos Fabra Carreras
Presidente de la Diputación Provincial de Castellón
- Ilustrísimo Sr. D. Alfonso Rus Terol
Presidente de la Diputación Provincial de Valencia
- Ilustrísima Sra. Dña. Rita Barberá Nolla
Alcaldesa de la ciudad de Valencia
- Don Mario García Sánchez
Presidente de COCEMFE



- Entidad declarada de Utilidad Pública
-

- Don Alberto Catalá Ruiz de Galarreta
Presidente de Feria Valencia
- Don Pedro Fernández Barrachina
Presidente de ORPROTEC

C) Comité de Científico:

- D. David Ignacio Calatayud Chover
Secretario Autonómico de Prestaciones Socio-Sanitarias
- D. Pedro Hidalgo Caballero
Director General de Integración Social de Discapacitados
- D. Santiago Grisolia García
Presidente de la Fundación Valenciana de Estudios e Investigaciones Avanzadas
- D. Miguel Ángel Verdugo Alonso
Catedrático de Psicología de la Discapacidad en la Universidad de Salamanca
- D. Rafael de Lorenzo García
Secretario General de la ONCE
- D. Luís Cayo Pérez Bueno
Director Ejecutivo del CERMI Estatal
- D. Vicente Ibáñez Pascual
Director de ORPROTEC (Feria Internacional de Ayudas Técnicas)
- D. Pedro Vera Luna
Director del IBV (Instituto de Biomecánica de Valencia)
- Ilustrísimo Sr. D. Manuel Escolano Puig
Director General de Sanidad Pública. Consellería de Sanidad
- Excmo. y Magfco. Sr. D. José Alfredo Peris Cancio
Rector Universidad Católica de Valencia
- D. Carlos Simón Benito
Director del Banco de Líneas Celulares (Fundación IVI-Universidad de Valencia)

- Entidad declarada de Utilidad Pública

2.3 ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Diseño de trípticos y carteles:

Se llevo a cabo un diseño específico para este III Congreso que como su título “Presente y Futuro de la Discapacidad: Por la igualdad de Oportunidades” reflejará el avance llevado a cabo, lo que se materializó en las marcas de un reloj digital y la imagen de una persona en silla de ruedas moviéndose hacia delante. En total se realizaron 2600 trípticos y 250 carteles que fueron distribuidos entre los asistentes y la población en general.

Imagen seleccionada como símbolo del Congreso



Listados de asistencia:

Tras la inscripción de las casi 400 personas que asistieron al evento se paso a la confección de los listados de comidas, transporte y alojamiento para proceder a su envío a las empresas contratadas para cubrir dichos servicios lo que supuso más de 200 contactos entre llamadas, mails y cartas emitidas.

Diseño de un apartado específico en nuestra página Web:

Se realizó un apartado dentro de la página Web de COCEMFE CV, con la información general referente al congreso, donde se incluyó el cartel y el programa del mismo, con la posibilidad de bajarse la inscripción y con un subapartado para la retransmisión en directo.

Preparación del material necesario y compra del merchandising:

Todos los asistentes tras su acreditación recibieron una mochila, una carpeta, un bolígrafo y una correa porta-móvil con la impresión conmemorativa de este III Congreso, así como la revista nº 8 de la entidad “En Marcha Comunidad Valenciana” que llevaba un especial dedicado a este evento.

Difusión del Congreso:

La difusión de este Congreso a la sociedad fue constante y realizada a través de distintos métodos:

- Mailing: dirigidos a organismos públicos y privados: consellerías, ayuntamientos, partidos políticos, universidades, asociaciones, federaciones,...

● Entidad declarada de Utilidad Pública

- Reparto de trípticos: 2600 trípticos repartidos.
- Colocación de carteles: 250 carteles distribuidos en la ciudad de Valencia en hospitales, centros de salud, entidades públicas, etc...
- Notas de prensa: 3 notas enviadas a todos los medios de comunicación de la Comunidad Valenciana
- Convocatorias de prensa: 1 enviadas a todos los medios de comunicación de la Comunidad Valenciana
- Revista: 7500 ejemplares distribuidos a nivel nacional y autonómico
- Transmisión en directo a través de Internet:
 - Página Web de Cocemfe estatal
 - Página Web de Cocemfe CV



Foto: Portada del nº 8 de la revista difundida

2.4. RESULTADOS OBTENIDOS:

- Asistencia de más de 350 personas inscritas + 30 invitados
200 asistentes a la Cena de Gala
- Difusión a escala nacional e internacional a través de Internet de entorno a 500 personas. Teniendo, según datos estadísticos su punto máximo en 315 personas visionando en directo a través de Internet este Congreso.
- Fortalecimiento de la imagen corporativa de COCEMFE CV
- Reflejo del evento en los medios de comunicación: 10 medios más los medios propios del sector
- Aumento del prestigio y conocimiento de las actividades de nuestra entidad
- Estrechamiento de los vínculos existentes entre los asociados a COCEMFE CV
- Análisis de la situación actual del colectivo de personas con discapacidad y el acercamiento de esta problemática a la sociedad en general

IV Congreso de COCEMFE Comunidad Valenciana

- Entidad declarada de Utilidad Pública
-

- Acercamiento a especialistas en el sector y los poderes públicos valencianos
- Obtención de las subvenciones y patrocinios necesarios para la obtención de los costes del evento



Foto: Asistentes al III Congreso



Foto: Congresoistas siguiendo ponencia desde pantalla de estenotipia



- Entidad declarada de Utilidad Pública
-

2.5. CONCLUSIONES:

El III Congreso Autonómico de COCEMFE CV “Presente y Futuro de la Discapacidad: Por la Igualdad de Oportunidades” consiguió reunir a un gran número de representantes del tejido asociativo de la discapacidad. Además, se analizaron los avances más representativos llevados a cabo en beneficio de la discapacidad.

A través de las distintas ponencias y mesas redondas que se llevaron a cabo en esos dos días quedaron patentes las distintas reivindicaciones de nuestro sector, un colectivo que tiene mucho que decir.

Las personas con discapacidad, como sector vivo y dinámico, pueden aportar mucha riqueza y enriquecimiento económico a nuestra sociedad. Y esta sociedad no se debe fijar en las limitaciones de este colectivo, sino que debe potenciar sus capacidades, quedando patente, a través de las jornadas, que las empresas están empezando a ser conscientes de que la responsabilidad social corporativa es un factor de competitividad e igualdad de condiciones, y no de solidaridad.

Por ello, cabe destacar que la conclusión más importante que se pudo sacar de la experiencia de este congreso, y que demuestra la consecución de los objetivos marcados para su realización, es que se debe seguir trabajando en la línea de unidad y diálogo, siendo importante los ámbitos legislativo y empresarial, al igual que el campo de la tecnología y la medicina; como por ejemplo la investigación con células madre, que abre una puerta a la esperanza para erradicar enfermedades y mejorar el bienestar social de este creciente sector poblacional.

- Entidad declarada de Utilidad Pública



CASA DE S. M. EL REY
EL JEFE DEL GABINETE DE
PLANIFICACION Y COORDINACION

Palacio de La Zarzuela
Madrid, 13 de noviembre de 2007

Señor Don
CARLOS LAGUNA ASENSI
Presidente de la Confederación Coordinadora
de Discapitados Físicos y Orgánicos de la
Comunidad Valenciana (COCEMFE CV)
C/ Poeta Navarro Cabanes, n 12 - bajo
46018 VALENCIA

Estimado Presidente:

Como continuación a nuestra carta de 25 de julio y en contestación a la suya del pasado día 5, me complace informarle que S.M. el Rey, atendiendo el ofrecimiento que tan amablemente Le ha sido formulado, ha tenido a bien aceptar la Presidencia de Honor del "III Congreso de la Confederación Coordinadora de Discapitados Físicos y Orgánicos de la Comunidad Valenciana (COCEMFE CV)" que, bajo el lema "Presente y Futuro de la Discapacidad: Por la Igualdad de Oportunidades", tendrá lugar en Valencia el día 30 del presente mes y el 1 de diciembre próximo, por lo que adjunto tengo mucho gusto en remitirle la correspondiente Credencial.

Atentamente,

DOMINGO MARTÍNEZ PALOMO

bo

- Entidad declarada de Utilidad Pública



EL JEFE DE LA CASA DE
S. M. EL REY

bo.
422/07

S.M. el Rey, accediendo a la petición que tan amablemente Le ha sido formulada, ha tenido a bien aceptar la

PRESIDENCIA DE HONOR

del "III CONGRESO DE LA CONFEDERACIÓN COORDINADORA DE DISCAPACITADOS FÍSICOS Y ORGÁNICOS DE LA COMUNIDAD VALENCIANA (COCEMFE CV)" que, bajo el lema "PRESENTE Y FUTURO DE LA DISCAPACIDAD: POR LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES", tendrá lugar en Valencia el día 30 del presente mes y el 1 de diciembre próximo.

Lo que me complace participarle para su conocimiento y efectos.

PALACIO DE LA ZARZUELA, 15 de noviembre de 2007

EL JEFE DE LA CASA DE S.M. EL REY,

SEÑOR PRESIDENTE DE LA CONFEDERACIÓN COORDINADORA DE DISCAPACITADOS FÍSICOS Y ORGÁNICOS DE LA COMUNIDAD VALENCIANA (COCEMFE CV).

VALENCIA

¿Quiénes Somos?



COCEMFE
COMUNIDAD VALENCIANA



- Entidad declarada de Utilidad Pública

3. ¿QUIÉNES SOMOS?

3.1. LA ENTIDAD

COCEMFE es una ONG. de ámbito estatal y sin ánimo de lucro, cuyo principal objetivo es la promoción y defensa de los derechos de las personas con discapacidad física y orgánica; y la mejora de su calidad de vida hasta conseguir su plena integración, educativa, laboral y social. Agrupa a más de 1500 organizaciones de personas con discapacidad física y orgánica de todo el país y que a su vez se agrupan, atendiendo a su ámbito territorial, en: 21 Asociaciones de Ámbito Estatal, 44 Federaciones Provinciales y 19 Confederaciones Autonómicas.

Para conseguir los objetivos marcados, COCEMFE está presente en todos aquellos organismos, foros y plataformas que tengan algo que decir al respecto de la mejora de la situación de las personas con discapacidad, o bien, que posean alguna capacidad de decisión acerca de las políticas que afectan a las condiciones de vida de este colectivo. Atendiendo a su ámbito territorial, COCEMFE se halla representada en los siguientes foros:

ÁMBITO ESTATAL: CERMI (Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad), Real Patronato sobre Discapacidad; Fundación ONCE; Grupo de las 17 (Plataforma que aglutina a las diecisiete ONGs de ámbito social más importantes del país); Consejo Rector del IMSERSO; Consejo Estatal de ONG; Confederación Estatal de Pacientes de España y de la Coordinadora de ONGD para el Desarrollo.

ÁMBITO INTERNACIONAL: participa en el Foro Europeo de la Discapacidad (EDF), la Internacional de Personas con Discapacidad (DPI), la Red Europea contra la Exclusión y la Pobreza (EAPN) y es miembro fundador de la Red Iberoamericana de Entidades de Personas con Discapacidad Física.

ÁMBITO AUTONÓMICO, PROVINCIAL Y LOCAL: CERMI Comunidad Valenciana; Consejo de Bienestar Social de la Comunidad Valenciana; Asociación Instituto de Biomecánica de Valencia; Plataforma del Voluntariado; Fundación Un Mar Sin Barreras y Consejos de Participación Ciudadana Municipales.

Las áreas de trabajo en que se organiza COCEMFE, se estructuran en diversos grupos encargados de elaborar y difundir todos aquellos documentos que marcan la estrategia de COCEMFE en las diversas cuestiones que le afectan. Los distintos grupos pueden resumirse de la siguiente forma:

- Accesibilidad
- Infancia
- Voluntariado
- Juventud
- I + D
- Educación
- Mujer
- Sanidad



- Entidad declarada de Utilidad Pública

La **CONFEDERACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y ORGÁNICA DE LA COMUNIDAD VALENCIANA** (COCEMFE CV), se constituye como entidad propia en 1.996, como respuesta a la necesidad imprescindible de coordinar los esfuerzos de las Federaciones de Castellón, Valencia y Alicante, que agrupan a más de 80 asociaciones de toda la Comunidad, con un volumen de más de 13.000 personas representadas. Su actividad se extiende a todo el territorio de la Comunidad Valenciana, encontrándose desde 1.998 su domicilio social en Valencia, calle Poeta Navarro Cabanes, 12, bajo.

Nuestros fines son la promoción y defensa de los derechos de las personas con discapacidad física y orgánica, coordinar y asesorar a las federaciones que la integran, fomentar el asociacionismo y la actividad entre personas con discapacidad física y orgánica, para una mejor defensa de las condiciones de vida de éstos; promover y desarrollar la participación tanto de la Confederación como de las Federaciones y Asociaciones integradas en la misma en organismos públicos y privados, contribuir al desarrollo legislativo de aquellas materias que afecten a las personas con discapacidad física y orgánica, promover la atención socio-sanitaria del colectivo, asesorar en los procesos socio-educativos de las personas discapacitadas físicas y orgánicas, ofrecer asistencia y apoyo psicológico, promover actividades culturales, de ocio y tiempo libre, etc.

El crecimiento de **COCEMFE CV** ha sido continuo a lo largo de estos últimos años. Los contactos establecidos, las nuevas líneas de trabajo abiertas, y la difusión realizada, han hecho que nos vayamos convirtiendo en una organización más madura, siendo un punto de referencia en las políticas sociales del sector de la discapacidad física y orgánica en nuestra Comunidad Autónoma.

3.1.1. RELACIÓN DE FEDERACIONES Y ASOCIACIONES INTEGRADAS

ASOCIACIONES FEDERADAS A COCEMFE CASTELLÓN

AVANT	Asociación Castellonense de Disminuidos Físicos
APAEBH	Asociación de Afectados y Padres de Hijos con Espina Bífida e Hidrocefalia
A.E.M.C	Asociación de Esclerosis Múltiple de Castellón
FRATER-Vinaròs	Fraternidad Cristiana de Enfermos y Minusválidos
ADAP	Asociación de Discapacitados del Alto Palancia
ACODIS	Asociación Colectivo de Discapacitados de Burriana
ADIS	Asociación de Padres con Hijos Discapacitados de Torreblanca
COCEMFE-Vinaròs	
ACUDIM	Asociación Colectivo-Unión de Integración al Minusválido
ADEC	Asociación de Esclerodermia de Castellón
ATENEO Castellón	Asociación de Daño Cerebral Sobrevenido
ALCER	Asociación para la lucha contra las enfermedades de riñón
Associació de Familiars De Malalts d´Alzheimer de Castellón	
ASNADUSCA-UNIÓN	

- Entidad declarada de Utilidad Pública

ASOCIACIONES FEDERADAS A COCEMFE VALENCIA

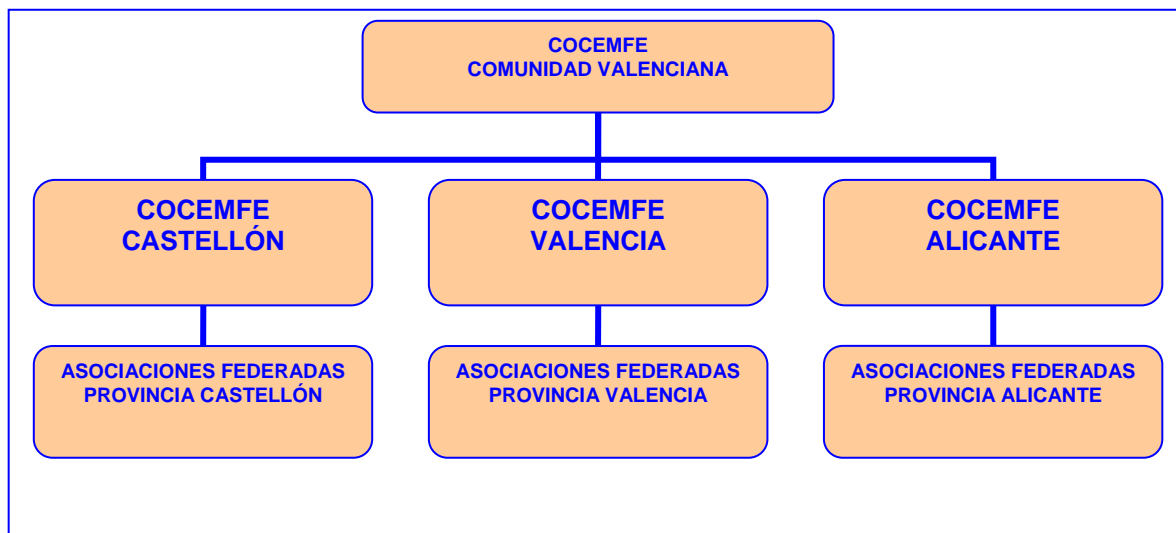
ACVEM	Asociación de la Comunidad Valenciana de Esclerosis Múltiple
ADELA CV.	Asociación Valenciana de Esclerosis Lateral Amiotrófica
ADERES	Asociación Deportiva, Recreativa y Social de Burjassot
AMO	Asociación de Minusválidos de Ontinyent
APADICC	Asociación de Padres de Discapacitados y Colaboradores de Carlet
ASEM-CV	Asociación contra las Enfermedades Neuromusculares
AVCOM	Asociación Valenciana de Conductores Minusválidos
FQ	Asociación Valenciana contra la Fibrosis Quística
FRATER	Fraternidad Cristiana de Enfermos y Minusválidos
ASHECOVA	Asociación de Hemofilia de la Comunidad Valenciana
AEFADIS-FORD	Asociación de Padres de Minusválidos de Ford
ADEM-VA	Asociación de Esclerosis Múltiple Virgen de los Desamparados
AUXILIA	Asociación de Promoción Socio-Cultural del Disminuido Físico y Enfermo de Larga Duración
PARKINSON Gandía	
AMFISEP	Asociación de Minusválidos Físicos de Moncada
ADA	Asociación de Discapacitados de Albaida
AMG	Asociación de Minusválidos Físicos de Gandía
AMISUCO	Asociación de Minusválidos de Sueca y Comarca
APIR	Asociación de Personas con Insuficiencia Respiratoria
AFENMVA	Asociación de Familiares y Enfermos Neuromusculares
AVASFASEM	Asoc. Valenciana de Afectados del Síndrome de Fatiga Crónica y Encéfalo mielitis Miálgica
ALDE	Asociación de Lucha contra la Dystonia
AVANZA	Asociación de Minusválidos de Alzira
ASMIP	Asociación de Minusválidos Físicos de Picassent
AVD	Asociación Valenciana de Diabetes
ATHEP	Asociación de enfermos y transplantados hepáticos de la Comunidad Valenciana
AVAFI	Asociación Valenciana contra la Fibromialgia
DISCAMP	
AKORA (Buñol)	
RE-CAPACITA	
SONRISA (Aldaya)	
ASOCIACIÓN DE LA TARTAMUDEZ COMUNIDAD VALENCIANA	
QUSIBA Quart de Poblet sin barreras	
MUJERES EN MOVIMIENTO	
ASOCIACIÓN NUEVA OPCIÓN	
ASDISP	

- Entidad declarada de Utilidad Pública

ASOCIACIONES FEDERADAS A COCEMFE ALICANTE

AADEM-VB	Asociación de Afectados de Esclerosis Múltiple de la Vega Baja
ACCU	Asociaciones de Enfermos de Crohn y Colitis Ulcerosa
ADIFIA	Asociación de Personas con Discapacidad Física de Alicante
ADEMA	Asociación de Esclerosis Múltiple de Alicante
ADACEA	Asociación Daño Cerebral Adquirido de Alicante
ACA	Asociación de Discapacitados Físicos de Campello
ADIBI	Asociación de Discapacitados de Ibi
ADISDE	Asociación de Discapacitados de Denia
AEBHA	Asociación de Espina Bífida e Hidrocefalia de Alicante
AFEFIM	Asociación de Familiares y Enfermos de Fibromialgia de Monovar
AFIVIC	Asociación de Fibromialgia de Villena
ALCER	Asociación de Lucha contra Enfermedades Renales
AMFA	Asociación de Minusválidos de Almoradí
AMFI	Asociación de Minusválidos Físicos Intercomarcal Valle del Vinalopó
AMFISA	Asociación de Minusválidos Físicos de Santa Pola
AMICO	Asociación de Minusválidos de Cocentaina
AMIF	Asociación de Minusválidos Físicos de Villena
AMB	Asociación de Minusválidos de Banyeres
AMIT	Asociación de Minusválidos para la integración al Trabajo
APDA	Asociación de Personas con Discapacidad de Alcoy
APDA	Asociación Pro-Disminuidos de Aspe
APDUA	Asociación Pro-Discapacitados de la Universidad de Alicante
ASMIBE	Asociación de Minusválidos de Benidorm
ASOCIACIÓN DE CREVILLENT DE DISCAPACITADOS	
CAPAZ	Asociación de Discapacitados
COM TU	Asociación de Discapacitados
SENSE BARRERES	Asociación de Discapacitados
IGUALS I SENSE TRAVES	Asociación de Discapacitados de Pinoso
DIA	Asociación Para la Defensa e Integración de los Accidentados
DISFISAN	Asociación de Disminuidos Físicos de San Vicente
FRATER	Fraternidad Cristiana de Enfermos y Minusválidos
MINUSVÁLIDOS EN ACCIÓN	Asociación de Discapacitados
OBRINT CAMI	Asociación de Personas Discapacitadas de Pego, l'Atzúbia i les Valls
APANEE	Asoc. de Padres de Alumnos con Necesidades Educativas Especiales
HANDICAPS Asociación de Discapacitados	
SIMA	Asociación de Afectados del Síndrome de Marfan
LUZ Y VIDA	Asociación para la integración de Disminuidos Físicos, Psíquicos y sensoriales de Onil.

- Entidad declarada de Utilidad Pública



ORGANIGRAMA COCEMFE CV

3.1.2. ÓRGANOS DE GOBIERNO

A) Asamblea General:

Constituye el órgano soberano de decisión por el que se rige la Confederación. Está integrada por miembros de todas las entidades asociadas. Se reúne al menos una vez al año con carácter ordinario.

B) Consejo Autonómico:

Es un órgano colegiado de la Asamblea. Y está compuesto por 15 miembros de los cuales 7 están integrados en la Comisión Ejecutiva. Se reúnen varias veces al año. Composición del Consejo:

PRESIDENTE	CARLOS LAGUNA ASENSI
VICEPRESIDENTE	ANTONIO RUESCAS CAÑIZARES
VICEPRESIDENTE	LUIS VAÑÓ GISBERT
SECRETARIA	CARMEN MINGUET CLARES
VICESECRETARIA	JOSEFINA JUSTE CUESTA
TESORERA	MARIA JOSE MOLLÁ COTOLI
VOCAL	JOSEFINA MORA GARCÍA
VOCAL	RICARDO JULIÁ MARTÍ
VOCAL	MANUELA ANDRÉS MARTÍ
VOCAL	ADOLFO JOSÉ RONCHERA LÓPEZ
VOCAL	JAVIER SEGURA MARMOL
VOCAL	RAFA GARCÍA MARTINEZ
VOCAL	MADELEINE CUTTING POMFRET
VOCAL	FERNANDO EGIDO GONZALEZ
VOCAL	FIDELA MIRÓN TORRENTE



- Entidad declarada de Utilidad Pública
-

C) Comisión Ejecutiva:

Está compuesta por siete Consejeros Autonómicos:

Presidente:	Carlos Laguna
Vicepresidente:	Antonio Ruescas
Vicepresidente:	Luis Vañó
Tesorero:	Maria José Mollá
Secretaria:	Carmen Minguet
Vicesecretaria:	Josefina Juste Cuesta
Vocal:	Javier Segura Mármol

3. 2. OBJETIVOS Y LINEAS DE ACTUACIÓN

3. 2.1. OBJETIVOS

Los principales objetivos de **COCEMFE CV** son:

1. La promoción y defensa de los derechos de las personas con discapacidad física y orgánica, defendiendo la problemática general de este colectivo.
2. Coordinación y asesoramiento a las Federaciones que la integran, en las actividades generales en el ámbito autonómico, orientando e impulsando su actuación.
3. Fomentar e instar la actividad entre las personas con discapacidad física y orgánica para una mejor defensa de las condiciones de vida de los mismos.
4. Promover y desarrollar la participación de la Confederación en todos aquellos organismos Públicos o Privados cualesquiera que sea su ámbito, que a modo directo o indirecto puedan contribuir a la realización de los fines de la Confederación y/o redundar en beneficio de las personas con discapacidad física y orgánica, y de su integración social.
5. Contribuir en la Comunidad Valenciana al desarrollo legislativo de aquellas materias que afecten a las personas con discapacidad física y orgánica.

3. 2.2. ACCIONES

Para el cumplimiento de estos fines, se realizarán las siguientes acciones:

1. Organizar los servicios necesarios de estudio, programación, información asistencia técnica, gestión y otros equivalentes que las circunstancias aconsejen, así como actividades, cursos y seminarios sobre diversos aspectos de la problemática que afecta a las personas con discapacidad física y orgánica.



- Entidad declarada de Utilidad Pública

2. Promover, facilitar, y utilizar los medios de información, formación y difusión para dar a conocer los problemas de las personas con discapacidad.
3. Impulsar y estimular las relaciones entre sus miembros.
4. Valerse de cualquier otro medio lícito que sirva para la realización de sus fines.

3. 3. PROGRAMAS DESARROLLADOS POR COCEMFE CV

3.3.1. PROGRAMA PARA LA INFORMACIÓN Y APOYO AL COLECTIVO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y ORGÁNICA DE LA COMUNIDAD VALENCIANA: PUNTOS DE INFORMACIÓN

En el ámbito de la Comunidad Valenciana existen actualmente diferentes entidades de titularidad pública y privada, cuya intervención va dirigida a las personas con discapacidad física y orgánica. Sin embargo, la delimitación de los servicios que en cada una de ellas se presta, impide en muchas ocasiones ofrecer una atención global desde la que sean abordadas todas las demandas que pueda presentar una misma persona, familiar, representante o entidad.

Entendemos que este tipo de especialización de los servicios puede aportar resultados muy positivos, pero al mismo tiempo disminuye la posibilidad de centralizar toda la información que es de utilidad para las personas que forman parte de un colectivo que en su mayoría tiene la movilidad reducida, y que por tanto esto dificulta el poder desplazarse a cada entidad para obtener toda la información que en muchos casos necesitan.

Dada esta estructuración de los recursos y demostrada la importante incidencia que el conocimiento de los propios derechos, así como de los recursos existentes, tiene en el desarrollo de una vida normalizada, COCEMFE CV está realizando unos servicios de información, asesoramiento y apoyo personalizado sobre los distintos ámbitos en los que las personas con discapacidades físicas u orgánicas puedan estar interesadas (educación, trabajo, salud, legislación, entidades, transporte, ocio y tiempo libre, accesibilidad...), ofreciendo así una intervención integral.

Servicios Prestados:

- Legislación: local, autonómica y nacional
- Sanidad: centros de salud, estancias de respiro, centros de rehabilitación, información actualizada sobre distintas enfermedades, etc.
- Accesibilidad y eliminación de barreras arquitectónicas: legislación, ayudas, asesoramiento, punto de denuncia, etc.
- Empleo: bolsas de empleo y Servicios de integración laboral.

● Entidad declarada de Utilidad Pública

- Recursos Formativos: oferta de formación ocupacional, entidades que presentan adaptaciones para personas gravemente afectadas, FP, Módulos Formativos, asociaciones que realizan actividades de formación no reglada, etc.
- Ocio y tiempo libre: viajes, vacaciones, excursiones, cines, teatros, playas, etc.
- Vivienda: información, ayudas y orientación sobre viviendas adaptadas para compra o alquiler, bolsa de viviendas adaptadas, residencias, etc.
- Información fiscal: IRPF, pensiones, etc.
- Recursos Sociales: asociaciones, centros públicos de atención a personas con discapacidad, entidades deportivas, etc.
- Ayudas Técnicas: beneficios de su utilización para las personas con discapacidad, tipos, ayudas económicas, entidades que ofertan este tipo de servicios, etc.
- Sensibilización y reivindicaciones: protocolos de actuación para el desarrollo de alternativas adecuadas, pautas a seguir ante situaciones de discriminación, información sobre campañas dirigidas a la población en general, etc.

A). AGENCIA PARA LA DEFENSA Y PROMOCIÓN DE LA ACCESIBILIDAD (ADEPA)

La existencia de barreras arquitectónicas, urbanísticas y de la comunicación en nuestras ciudades, suponen un grave obstáculo para la deambulación autónoma e independiente de las personas que padecen algún tipo de discapacidad.

Desde este departamento se pretende la real y efectiva integración social de las personas con movilidad reducida, así como la necesaria concienciación de todos los sectores de la sociedad, mediante la difusión de la accesibilidad como beneficio de carácter universal para la ciudadanía.

Se trata de un servicio gratuito que se ofrece a cualquier persona física o jurídica, entidades públicas o privadas, que requieran de asesoramiento o información en materia de accesibilidad y eliminación de barreras.

Servicios Prestados:

- Asesoramiento de la normativa legal en materia de accesibilidad y supresión de barreras.
- Tramitación de sugerencias, quejas denuncias ante organismos competentes.
- Supervisión del cumplimiento de la normativa en materia de accesibilidad.
- Realización de campañas de sensibilización con el objetivo de promover construcciones o itinerarios accesibles.
- Información sobre subvenciones y ayudas para la eliminación de barreras, tanto para particulares como para entidades.
- Información sobre empresas de ayudas técnicas (elevadores, automatismos, etc.), eliminación de barreras (reformas, construcción y edificación), y fomento de la accesibilidad (aplicaciones tecnológicas, adaptaciones de vehículos, etc.)

- Entidad declarada de Utilidad Pública

(Total de consultas 325)

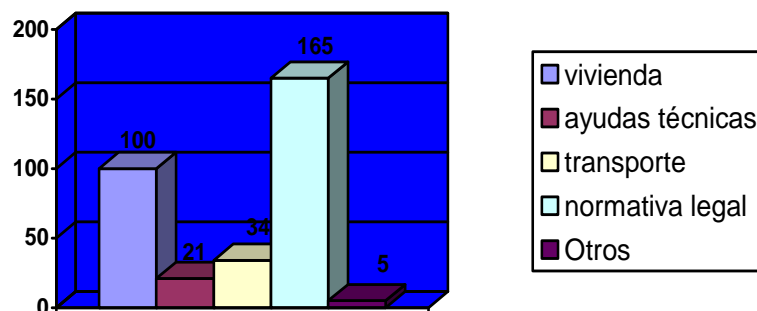


Gráfico 1: Tipos de consulta

B). SERVICIO DE COMUNICACIÓN

Encargado de gestionar la comunicación externa e interna de la entidad, haciendo llegar a la luz pública toda la información que generan las asociaciones y federaciones miembros, así como reivindicar los derechos de las personas con discapacidad y elevar las críticas o problemáticas de estas a la esfera social.

Servicios Prestados:

- Gabinete de prensa.
- Comunicación interna y externa de la entidad.
- Relación con los medios de comunicación
- Información sobre las actividades de las entidades que forman COCEMFE CV.
- Redacción y difusión de todas las noticias generadas por las asociaciones que puedan resultar de interés.
- Realización de un medio de información propio que recoja toda la problemática del tejido asociativo de la discapacidad.
- Establecimiento de relaciones institucionales con distintos organismos públicos y privados.

3.3.2. CONVENCIÓN DE DIRIGENTES

Se trata de un foro de encuentro anual entre los presidentes y secretarios de las más de 80 asociaciones que forman COCEMFE CV. La edición del 2008 fue la quinta consecutiva que se realizaba de este mismo evento. Esta iniciativa nace con el objetivo principal de intercambiar experiencias, fomentar el asociacionismo y la participación, así como la búsqueda de soluciones a la problemática con la que se enfrenta el sector de la discapacidad.

- Entidad declarada de Utilidad Pública

A través de diversas conferencias y ponencias expuestas por expertos en la materia e impartidas durante los dos días que duran estas jornadas, se tratan temas de gran relevancia para el futuro de las personas con discapacidad y su integración en la sociedad como el empleo, las barreras arquitectónicas, las nuevas tecnologías, la dependencia, la discriminación, etc.

Asimismo, esta “V Convención de Dirigentes” atendió a más de 90 personas y en su acto inaugural contó con la presencia de D. Joan Planells, Presidente del CERMI CV, D. Agapito Núñez, Director Territorial de Sanidad en Valencia, D^a Esther Franco, Diputada autonómica del PP en las Cortes Valencianas, y D. Carlos Laguna Asensi, Presidente de Cocemfe CV.



Foto 2- Inauguración de la V Convención de Dirigentes

3.3.3. IV EDICIÓN PREMIOS COCEMFE CV

El pasado 22 de noviembre la entidad celebró la cuarta Gala de entrega de Premios “COCEMFE Comunidad Valenciana”, que se entregaron como reconocimiento a la labor de instituciones y entidades en pro de las personas con discapacidad”.

Un acto, que consistió en una cena de gala y la posterior entrega de galardones en el Hotel Olympia de Alboraya y que contó con la presencia de multitud de personalidades del mundo de la política de la Comunidad Valenciana entre los que se encontraban la Diputada de Acción Social de la Diputación de Valencia, D^a Amparo Mora; el alcalde de Almassora, D. Vicente Casanova Claramonte; la Directora de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Alicante, Hortensia Redero; la Directora General de la Mujer y para la Igualdad, D^a Celia Ortega; El Notario Socio de la Notaría AF&S de Castellón, Antonio Arias; representantes de distintos partidos políticos, representantes del mundo empresarial y universitario, dirigentes del tejido asociativo de la discapacidad.



- Entidad declarada de Utilidad Pública

3.3.4. CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN “ROMPIENDO BARRERAS, ABRIENDO CAMINO”

La Accesibilidad como herramienta o disciplina que promueve el acceso al medio físico de todas las personas, independientemente de que tengan limitaciones o no, debe entenderse como un

elemento constitutivo de calidad de vida y que posibilita la conservación de las ciudades y su disfrute **por todas las personas**. La accesibilidad se consigue, con tiempo y esfuerzo y para crear espacios accesibles deben de participar todos los sectores de la sociedad asumiendo una determinada responsabilidad.

Debido a que la accesibilidad es una tarea de la sociedad en su conjunto, es necesaria la realización de campañas de concienciación/mentalización en esta materia. Pero más importante, si cabe, es **la formación** a los responsables políticos y técnicos de las distintas administraciones públicas porque ellos son los que supervisan y certifican el diseño, ejecución y deben ser los que sancionen cuando se infrinja esta normativa.

Dicha campaña consiste en unas charlas informativas en las que se expone la normativa actual sobre accesibilidad en materia de urbanismo y de edificación de pública concurrencia, así como la problemática de la accesibilidad en la vivienda y las Subvenciones y Ayudas al respecto, con el objetivo de concienciar de dicha problemática a los asistentes e incentivar al apoyo para la eliminación de la misma.

La campaña va dirigida exclusivamente a los técnicos, concejales, personal administrativo y otros profesionales del Ayuntamiento, puesto que son ellos los que deben velar por el cumplimiento de la normativa otorgando o denegando las licencias municipales.

Estas charlas se realizan en los locales que los distintos Ayuntamientos habilitan para la misma. La duración es de una hora y media aproximadamente y se entrega a los asistentes un dossier elaborado por COCEMFE CV. En este año 2008 se ha realizado, entre otros en San Vicente del Raspeig, Villena, Aspe, Villareal, Vinaròs, Benicarló y Peñíscola.

3.3.5 PROGRAMA DE FORMACIÓN DE IDIOMAS EN EL EXTRANJERO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Este es un proyecto pionero realizado junto con la Agencia “Viajar y Estudiar” y cofinanciado por Obra Social Caja Madrid.

La jornada de presentación se celebró del día 3 de diciembre, “Día Europeo de las Personas con Discapacidad” y tuvo lugar en el salón de actos de la Delegación Territorial de la ONCE en Valencia. Contó con la presencia del Delegado Territorial de la ONCE en Valencia, D. Jose Manuel Pichel; el coordinador de Obra Social Dirección de Negocio de Levante de Obra Social Caja Madrid, José Blanca; la Responsable del Proyecto para la Integración de Personas con Discapacidad y Formación de Idiomas en el Extranjero, Ana Carot; y el Director de la Agencia “Viajar y Estudiar”, Pablo Camino.

- Entidad declarada de Utilidad Pública
-



Foto de la jornada de presentación

Nace por primera vez durante el año 2008 para atender la creciente demanda de cursos de idiomas por parte del colectivo de la discapacidad; ya que, actualmente, las personas con discapacidad se encuentran en inferioridad de condiciones con respecto al resto de los alumnos, puesto que, nadie hasta el momento había ofrecido un programa adaptado a sus necesidades.

Por tanto, este programa pretende la integración de las personas con discapacidad en un ambiente internacional, normalizar la presencia de este colectivo en las aulas de las academias de idiomas en el extranjero, cubrir las necesidades de los estudiantes con discapacidad en el ámbito de la formación de idiomas fuera de España, y reivindicar la accesibilidad total en los centros destinados a la enseñanza de idiomas y la absoluta adaptación del material de estudios para alumnos con distintas necesidades. Otro objetivo fundamental fue la participación de voluntarios, pues su papel como acompañantes supuso una ayuda excepcional, además de poder ellos mismos asistir a los cursos y perfeccionar el idioma.

El curso fue realizado en Dublín, con una duración de tres semanas, entre los meses de julio y agosto; donde, tanto los alumnos con discapacidad como los voluntarios, asistieron a 15 horas de clase lectivas a la semana, para aprender o perfeccionar el idioma. Además, el viaje incluía dietas, alojamiento y actividades extraescolares.

En definitiva, un programa que desde la entidad pretendemos que sea continuista y que ayudará a acortar una de las barreras con las que deben enfrentarse muchos alumnos con discapacidad en su formación, poder aprender un idioma in situ.



- Entidad declarada de Utilidad Pública

3.3.6. CAMPAÑA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA: “PARTICIPA CON LA ACCESIBILIDAD”

Esta campaña tiene como objetivo fomentar la implicación de lo ciudadanos para la detección de las barreras.

En estos últimos años nuestras ciudades han experimentado un enorme crecimiento en infraestructuras de todo tipo: urbanísticas, arquitectónicas, de los medios de transporte que las sitúan en mejor situación económica, cultural, turística....

No obstante, si lo analizamos y teniendo en cuenta muchos factores (excesiva rapidez en la ejecución de las obras sin inspeccionar el cumplimiento de la normativa de accesibilidad, el extenso patrimonio histórico, continuas obras de reformas en vías públicas etc) nos llevan a la conclusión de la existencia de barreras en el ámbito urbano, arquitectónico, del transporte y de la comunicación, con la consiguiente dificultad para circular por las mismas, cosa que se ve incrementada para todos los ciudadanos, y más concretamente para las personas con la movilidad reducida.

Para la realización de este proyecto, se ha creado una base de datos para dejar constancia y poder hacer un seguimiento, tanto de las quejas como de las consultas que se reciben en materia de accesibilidad y eliminación de barreras arquitectónicas, urbanísticas y de la comunicación.

En esta base de datos se reflejan: fecha de la consulta, datos personales del interesado (nombre y apellidos, domicilio, teléfono, contenido de la consulta, observaciones, persona que atiende la consulta...), motivo de consulta, etc.

COCEMFE a través de su departamento de accesibilidad (ADEPA), ha recibido desde enero de este año 2008 alrededor de 100 consultas/quejas referidas a la problemática de la accesibilidad y eliminación de barreras en el ámbito urbanístico, arquitectónico y de la comunicación. Aunque estaba previsto que nos llegaran por escrito a través de un formulario tipo, en más del 95% las personas se han puesto en contacto por teléfono porque consideraban que nos podían matizar mejor su problema o sugerencia o en algunos casos son personas con graves dificultades en las manos.

3.3.7. INTEGRACIÓN LABORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL SECTOR DE LAS MUTUAS DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES PROFESIONALES DE LA SEGURIDAD SOCIAL

COCEMFE Comunidad Valenciana ha llevado a cabo junto con el Instituto de Biomecánica de Valencia (IBV) y Unión de Mutuas un proyecto titulado “**Integración Laboral de Personas con Discapacidad en el Sector de las Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social**”

- Entidad declarada de Utilidad Pública

El objetivo principal de este proyecto es la promoción del empleo de las personas con discapacidad en empresas del sector de mutuas, a través de la identificación de las oportunidades de trabajo y de la sensibilización de los empresarios del sector.

Este proyecto consiste en llevar a cabo un estudio sobre la posibilidad de integrar en puestos representativos de las mutuas a personas con diferentes tipos de discapacidad. Además, incluye tanto recomendaciones ergonómicas como de adaptación, con la finalidad de facilitar la inserción laboral y la adaptación de los puestos de trabajo.

Asimismo, se desarrollaron acciones de comunicación y difusión, dirigidas principalmente a los empresarios del sector, en las que se les sensibilizaba sobre las oportunidades y ventajas que

presenta la incorporación de trabajadores con discapacidad en sus empresas. Se les presentó las posibilidades de integración detectadas, así como los instrumentos y ayudas (técnicos, económicos, etc.) que facilitan dicha integración.



Triptico de la Jornada

3.3.8. PROGRAMA DE EDUCACIÓN SEXUAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA

Este programa es desarrollado a través de la firma de un Convenio entre la Consellería de Bienestar Social, COCEMFE Comunidad Valenciana, la Asociación de Lesionados Medulares de la Comunidad Valenciana (ASPAYM), y la Federación de Espina Bífida e Hidrocefalia de la Comunidad Valenciana.

El programa desarrolla distintas acciones tales como charlas informativas u orientativas, especialmente dedicadas a las personas afectadas por lesiones medulares, espina bífida, y esclerosis múltiple, que por sus patologías tienen más dificultades en sus relaciones. Asimismo, se pretendía realizar un estudio epidemiológico, con el objeto de cuantificar y evaluar las necesidades de las personas con discapacidad física y orgánica de esas características.

- Entidad declarada de Utilidad Pública

3. 4. PROGRAMAS DESARROLLADOS POR COCEMFE VALENCIA

3.4.1. SERVICIO DE INTERMEDIACIÓN LABORAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

El Servicio de Intermediación Socio-Laboral para Personas con Discapacidad, está formado por un equipo multiprofesional, con tareas de sensibilización, orientación, valoración, formación ocupacional e inserción laboral de personas con discapacidad física y orgánica, preferentemente, y la sensibilización, captación y gestión de ofertas de empleo tanto de empresa ordinaria como de centros especiales de empleo.

SERVICIOS

- Información y asesoramiento sobre las ofertas de empleo más adecuadas al perfil de cada usuario/a.
- Formación específica para la cualificación profesional.
- Mediación con el sector empresarial de cara a potenciar la contratación de personas con discapacidad.
- Seguimiento de los itinerarios formativos y de la incorporación óptima de los/as trabajadores/as en las empresas.
- Cooperación con las entidades empresariales, organizaciones patronales y sindicatos con el fin de mejorar las oportunidades y condiciones de empleo de las personas con discapacidad.
- Bolsa de empleo.



Foto 4-Servicio de Integración Laboral

Este programa ha logrado para este año 2008 un total de **431** nuevas inscripciones en la bolsa de empleo (el total de personas con discapacidad inscritas es de 2.938). Se ha contactado con **251** empresas ordinarias y se ha conseguido **75** contratos laborales.

- Entidad declarada de Utilidad Pública

3.4.2. PROGRAMA DE INDEPENDENCIA ASISTIDA

La finalidad de este servicio es mejorar la calidad de vida de las personas gravemente afectadas por alguna discapacidad física, atendiendo las necesidades de ayuda de tercera persona, evitando situaciones de precariedad personal y familiar, facilitando el acceso normalizado a los recursos que proporcionan un mayor grado de autonomía personal y social y potenciando mecanismos de socialización e integración comunitaria

Está dirigido a personas jóvenes y adultas con discapacidad física de grave afectación y con necesidad de ayuda de terceras personas.

SERVICIOS

- Servicios de Rehabilitación
- Servicios de Información, Orientación y Apoyo en la Búsqueda de Recursos
- Servicios de Apoyo en el Desarrollo de Habilidades Sociales y de Comunicación
- Servicio de Apoyo en la utilización de Sistema Alternativos de Comunicación
- Servicios de Acompañamiento
- Servicio de Información y Apoyo para la utilización autónoma de medios de transporte público adaptados
- Servicios de Apoyo en Actividades de Higiene y Aseo personal

Resultados obtenidos en el 2008: **79** personas atendidas, realizándose un total de **215** servicios a lo largo de la semana, lo que se traduce en un total de **315** horas de atención directa.



Foto 4 – Fomento de la Autonomía Personal



- Entidad declarada de Utilidad Pública

3.4.3. SERVICIO DE APOYO PSICOLÓGICO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Un Servicio Especializado que tiene como objetivo generar un espacio de escucha, orientación e intervención psicológica, que a través de la aplicación de técnicas de intervención individualizada brinda un espacio adecuado de satisfacción de una necesidad fundamental para lograr la plena calidad de vida y la plena integración de la persona con discapacidad física y orgánica, y su entorno habitual.

SERVICIOS

- Valoración de casos.
- Atención individualizada a personas con discapacidad.
- Evaluación y seguimiento de los casos individuales.

Ha prestado atención psicológica individualizada a un total de **32 personas** con discapacidad.

3.4.4. PROGRAMA DE TRANSPORTE ADAPTADO (T.A.D)

El Servicio de Transporte Adaptado para personas con movilidad reducida (TAD) va dirigido a las personas con gran discapacidad de la Residencia Mas Camarena y para el programa de Fomento de la Autonomía Personal (FAP), en el se marcan como prioritarios una serie de servicios, atendiendo primeramente los desplazamientos a Centros de Día, Centros de Rehabilitación y Hospitales, para ir ampliándolo progresivamente a otros servicios como los desplazamientos a domicilios particulares, tramitación y por último al ocio y el tiempo libre.

El transporte adaptado, proporciona autonomía para la persona dependiente, respiro familiar, atiende a las necesidades del/la usuario/a de forma personalizada, elimina barreras de sobreprotección familiar, psicológicas y de accesibilidad, etc. También mejora la calidad de vida del/la usuario/a porque le permite insertarse con habitualidad en la vida social, a través de la educación, el trabajo y la relación con otras personas.

SERVICIOS

Información, orientación y asesoramiento en los siguientes temas:

- Servicios de Acceso y retorno a diferentes Centros Educativos y Laborales.
- Servicios de Acceso y retorno a Centros de Sanitarios, de Rehabilitación y visitas a familiares.
- Servicios de Acceso y Retorno a recursos sociales, y gestiones de tramitaciones.
- Servicios de Acceso a ocio y tiempo libre (viajes, fines de semana, etc.)

- Entidad declarada de Utilidad Pública

Durante este año se han realizado **4.289** servicios y se han atendido a **223** personas con movilidad reducida que requerían de transporte adaptado para los desplazamientos.



Foto 4 – Transporte Adaptado

3.4.5. PUNTO DE INFORMACIÓN SOBRE DISCAPACIDAD (P.I.D.)

El Punto de Información sobre Discapacidad está a cargo de profesionales especializados, que desde una perspectiva integral satisface las demandas que llegan a nuestra Federación de orientación, información y asesoramiento, en temas, asuntos y procedimientos específicos relativos al mundo de la discapacidad y que está dirigido a personas con gran discapacidad física y orgánica, su entorno familiar y a toda persona interesada en esta temática y que requiere de una intervención específica.

El Proyecto de Atención Integral, se concibe como un espacio de consulta y asesoramiento referido a temas de interés del colectivo de personas con gran discapacidad física y orgánica.

SERVICIOS

Información, orientación y asesoramiento en los siguientes temas:

- Legislación: local, autonómica y nacional
- Servicios Sociales: recursos, ayudas y subvenciones, programas específicos, etc.
- Sanidad: centros de salud, estancias de respiro, residencias, centros de rehabilitación, información actualizada sobre distintas enfermedades
- Barreras arquitectónicas: legislación, ayudas, asesoramiento, punto de denuncia
- Vivienda: información, ayudas y orientación sobre viviendas adaptadas para compra o alquiler, bolsa de viviendas adaptadas, subvenciones y ayudas para a adaptación de viviendas
- Empleo: bolsas de empleo y Servicios de intermediación laboral
- Recursos Formativos
- Información fiscal: IRPF, pensiones, etc.

A lo largo de 2008 se han atendido 900 consultas telefónicas; 240 consultas vía Internet y se ha atendido a personalmente a 180 personas con discapacidad física y orgánica.

- Entidad declarada de Utilidad Pública

3.4.6. DISCAPACINE 2008

Con el objetivo de alcanzar la meta principal de su fin, que no es otra que lograr la plena integración social de las personas con discapacidad física y orgánica, se realizan distintas actividades de concienciación a través de campañas de sensibilización y participación para y por este colectivo. Un ciclo sobre Cine y Discapacidad que se viene desarrollando desde el año 2000, con el fin de mostrar la realidad del mundo de la discapacidad a través de un medio tan importante y de tanta influencia como es el cinematográfico.

Películas proyectadas “El color del paraíso” “Las Tortugas también vuelan” y Cortometrajes “La cuadrilla invencible”, “Pupo”, “Hotel Melies”, “Estrellas el Campello” y “Terapias Asistidas con Animales”.



Foto 4-Discapane



3.4.7. TALLERES DE FORMACION E INSERCION LABORAL 2008

COCEMFE Valencia siguiendo con la preocupación que tenemos referente a la problemática por la inserción laboral de las personas con discapacidad, la cuestión que siempre está “al acecho”, es la baja cualificación formativa con la que cuenta la mayoría de personas con discapacidad. Este año se realizó dos Talleres de Formación e Inserción Laboral “Auxiliar de Ayuda a Domicilio” y “Administrativo-Contable”.

- Entidad declarada de Utilidad Pública

3.5. PROGRAMAS DESARROLLADOS POR COCEMFE CASTELLÓN

3.5.1. TRANSPORTE ADAPTADO PARA PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA

Este programa desarrollado por COCEMFE Castellón desde el año 1992, está subvencionado a través de Convenios con el Ayuntamiento de Vinaròs, Diputación Provincial, y el Ayuntamiento de Burriana. Se gestiona mediante adjudicación de contrato por licitación pública, en el municipio de Castellón, Benicàsim y Almassora.

El objetivo principal de este proyecto es la mejora de la calidad vida de las personas con movilidad reducida, proporcionando independencia en el día a día de sus usuarios y un gran respiro familiar.



Además, destacar que gracias a un programa desarrollado junto con la “Caixa de Pensions”, se facilitó a la entidad una furgoneta y un conductor para las actividades de ocio del verano del 2008.

En este momento disponemos de 14 furgonetas adaptadas y un microbús y cuenta con 19 personas trabajando en este proyecto, para que cada día se haga posible. Unos vehículos que, gracias a las rampas automáticas de las que disponen, facilitan el acceso de las sillas de ruedas con mayor rapidez.

De esta forma se atienden, diariamente, a 470 personas con movilidad reducida, cuentan con este servicio de transporte adaptado, de puerta a puerta y gratuito que les permite integrarse en la vida social de su comunidad.

Desde que se inició este programa, se ha realizado hasta ahora, más de 585.000 servicios.



- Entidad declarada de Utilidad Pública

3.5.2. PROGRAMAS DE INTEGRACIÓN LABORAL Y PLANES INTEGRALES DE EMPLEO



COCEMFE-CASTELLÓN, dispone de una bolsa de empleo con 1278 personas inscritas, que son atendidas por nuestros técnicos en integración laboral.

Para mejorar la integración laboral de las personas con discapacidad, COCEMFE Castellón desarrolla cursos de preparación donde se trabaja la estimulación de la autobúsqueda de empleo, se facilitan instrumentos de desarrollo de habilidades sociales, se ayuda a la preparación para las

entrevistas de trabajo y del autoconocimiento de aptitudes; además de mejorar las actitudes frente a una oferta de empleo.

Dentro del programa específico de PLANES INTEGRALES DE EMPLEO, que se está desarrollando desde el año 2003, y subvencionado por el SERVEF y los Fondos Sociales Europeos; se busca que el tejido empresarial vea que la persona con discapacidad esta capacitada al 100% para el puesto laboral para el cual es seleccionado.

Gracias a este programa, el 45% de las personas dentro de los Itinerarios de Inserción Social, consiguen contratos indefinidos; y el 40% de las personas que están en los itinerarios de los P.I.E.S. consiguen contratos de trabajo continuados.

3.5.3. PROGRAMA DE SANIDAD DE AYUDA MUTUA Y AUTOAYUDA

El programa “Tratamiento y Prevención de las Alteraciones Emocionales y de la Personalidad en Base a una Discapacidad Física: Terapia Psicológica y Utilización del Proceso de COACHING para el Desarrollo Íntegro de las Personas con Discapacidad Física y de sus Familias mediante la Autoayuda y Ayuda Mutua”, está subvencionado por la Consellería de Sanidad, y se viene realizando desde el año 2006.

Gracias a este programa, las personas con discapacidad física y orgánica y sus familias, pueden recibir atención psicológica y terapia de coaching, para eliminar las alteraciones emocionales que producen la discapacidad al interaccionar la persona en un entorno grupal.

3.5.4. PROGRAMA DEL ASOCIACIONISMO Y PUNTO DE INFORMACIÓN: LA CLAVE PARA TRABAJAR POR UNA MAYOR CALIDAD DE VIDA Y POR LAS MISMAS OPORTUNIDADES

Con este programa, COCEMFE Castellón trabaja junto con las Asociaciones integradas a ella; con las Administraciones Públicas, el Tejido Empresarial y la Sociedad.

- Entidad declarada de Utilidad Pública

Con el fomento del Asociacionismo, pilar fundamental para la sociedad en la que vivimos, se buscan puntos de encuentro que ayuden a optimizar los recursos de las personas con discapacidad, se conozcan sus problemáticas y se vean paliadas necesidades que surgen de la puesta en marcha de proyectos que los propios afectados y sus familias hacen realidad con gran esfuerzo, y que dan lugar a que las Administraciones y la sociedad en general consideren y tengan en cuenta, provocando que se implanten de una forma universal.

Este programa conlleva un Punto de Información, a cargo de técnicos especializados; y donde se informa de todos los temas relacionados con la discapacidad, tanto a asociaciones, personas con discapacidad y familias, administraciones y otras entidades.

3.5.5. JORNADAS INFORMATIVAS: “MÚLTIPLES FACETAS DE LA DISCAPACIDAD: PRESENTE Y FUTURO DE LA DISCAPACIDAD”

Jornadas informativas que COCEMFE Castellón desarrolla anualmente, donde se abordan temas de gran importancia y repercusión referentes a la mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidad.

Entre los temas abordados, destacar los temas sobre contrataciones administrativas y nuevos enfoques de las ONGs, dirigidas a directivos y profesionales de COCEMFE Castellón.

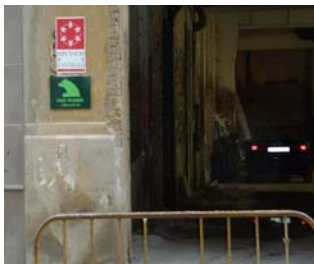
3.5.6. EN MARCHA COCEMFE- CASTELLÓN

Revista que se puso en marcha en el año 2003 en COCEMFE Castellón, y que pretende informar, mostrar el trabajo de nuestra Federación y Asociaciones y recoger la voz de las personas con discapacidad.

3.5.7. PROYECTO DEL MULTICENTRO DE FORMACIÓN Y REHABILITACIÓN DE COCEMFE-CASTELLÓN

Las obras de este prometedor e innovador proyecto, que se encuentran en fase de preparación, se iniciaron en enero de 2009.

Se pretende adecuar un local de 620 metros cuadrados, donde integrar varios programas, junto con los de formación y rehabilitación.



Portal del multicentro



Obra del multicentro

- Entidad declarada de Utilidad Pública

3.5.8. I ENCUENTRO: UN MAR PARA TODOS

Este proyecto surgió del compromiso que COCEMFE Castellón estableció con el Real Club Náutico de Castellón, el Excmo. Ayuntamiento de Castellón y la Diputación Provincial de Castellón; y facilita a las personas con discapacidad el acceso a las instalaciones del Club Náutico, además de poder disfrutar de los distintos deportes adaptados que desarrolla dicho club.



Foto de una de las actividades desarrolladas en el Club Náutico

Entre las actividades desarrolladas en este proyecto, se organizaron concursos de pesca y paseos náuticos en yates de los socios del Club (que colaboraron desinteresadamente); así como unos mini cursos de piraguas y velas.



Paseo en los yate de los socios del Club

En estas actividades participaron 363 personas, de las cuales 157 tenían discapacidad, 177 eran familiares y 29 eran voluntarios de COCEMFE Castellón. Además el Club Náutico aportó 30 voluntarios y monitores, así como 12 Patrones de embarcaciones, que desinteresadamente aportaron sus barcos.

- Entidad declarada de Utilidad Pública



Rueda de prensa en el Real Club Náutico de Castellón

Este “Encuentro: Un Mar para Todos” se ha acordado repetirlo en los siguientes años y trabajar por una escuela de vela completamente adaptada.

3.6. PROGRAMAS DESARROLLADOS POR COCEMFE ALICANTE

3.6.1 CONSTRUCCIÓN RESIDENCIA Y CENTRO DE DÍA EN PETRER

Desde el año 2000 COCEMFE Alicante está trabajando en la Construcción de una Residencia y Centro de Día para personas con discapacidad física de gran dependencia en Petrer.

Iniciadas las obras en 2005, durante este año pasado, gracias a la financiación del Ministerio de Educación, Política Social y Deporte, de Obra Social Caja Madrid, de Obra Social Ibercaja y de la Consellería de Bienestar Social, se ha procedido a realizar los trabajos de cerramientos, tabaquería y albañilería.



3.6.2 SERVICIO DE INTEGRACIÓN LABORAL



Durante 2008, han sido 495 las personas orientadas en materia laboral, 361 personas las personas informadas sobre ofertas formativas individualizadas o en procesos de Búsqueda Activa de Empleo y 123 contratos de trabajo en los que se ha intermediado desde nuestro Servicio de Integración Laboral. En la actualidad contamos con una bolsa de empleo de 2.528 personas con discapacidad en toda la provincia alicantina.

- Entidad declarada de Utilidad Pública

Como actividades complementarias al servicio se han desarrollado:

- ✧ Dos cursos de 100 horas subvencionados por la Consellería de Industria, Universidad y Ciencia de la Generalitat Valenciana dirigido a personas con discapacidad.
 - Gestión Contable del pequeño comercio
 - Informática aplicada a la gestión comercial
- ✧ Tres Talleres de Formación e Inserción Laboral con una duración de 300 horas.
 - Conductor de vehículo clase B
 - Aplicación Informática de gestión
 - Técnico en software informático

3.6.3. SERVICIO DE INFORMACIÓN, ORIENTACIÓN Y ASESORAMIENTO

Desde COCEMFE-ALICANTE se viene desarrollando un servicio de información, orientación y asesoramiento, atendiendo las demandas tanto de las personas con discapacidad como de sus familiares a través del Punto de Información sobre Discapacidad.

En total hemos registrado **749 consultas** efectuadas directamente a la federación:

	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTALES
Trámites	9	6	5	7	1	5	14	5	8	9	9	4	82
Información General de Recursos	17	8	7	8	8	11	22	5	15	16	10	7	134
Empleo y Formación	9	4	7	5	2	4	5	3	2	3	6	4	54
Asociaciones y otras Entidades	7	5	2	1	3	1	3	2	2	5	13	4	48
Vivienda	5	3	6	6	7	1	16	0	9	10	14	5	82
Ocio y Tiempo Libre	1	5	2	2	4	11	3	2	4	7	7	3	51
Transporte Adaptado	0	1	2	5	4	4	3	3	7	6	13	2	50
Legislación	3	0	3	1	1	0	1	0	0	0	1	2	12
Residencias y otras instituciones	2	2	1	1	0	0	0	0	0	3	2	4	15
Voluntariado	2	0	0	0	1	0	2	0	0	1	2	0	8
Prestaciones Económicas	7	7	1	1	4	6	4	6	10	8	13	4	71
Ayudas Técnicas	3	5	0	0	1	7	3	3	7	9	8	3	49
Accesibilidad / Eliminación Barreras	0	0	7	0	7	2	3	1	3	2	4	3	32
Asesoría Jurídica	4	0	4	0	2	0	2	1	1	0	5	1	20
Ley Dependencia	0	0	0	0	0	0	2	2	4	6	8	2	24
Otros	2	1	3	0	0	0	0	0	2	5	1	1	15
TOTALES	74	47	50	37	45	52	83	33	74	90	116	49	749

- Entidad declarada de Utilidad Pública
-

Consultas Realizadas por meses



- Entidad declarada de Utilidad Pública

3.6.4. SERVICIO DE INFORMACIÓN, ORIENTACIÓN Y APOYO A LAS ASOCIACIONES: DINAMIZACIÓN ASOCIACIONES

Durante el año 2008 se han atendido **4.882 demandas de asesoramiento** por parte de las 37 asociaciones federadas, que podemos clasificar de la siguiente forma:

	E	F	M	A	M	J	JL	A	S	O	N	D	Totales
Accesibilidad Arquitectónica y Urbanística	0	37	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	39
Ayudas y Subvenciones	44	51	38	6	7	8	45	0	19	50	90	99	457
Legislación	109	72	72	77	74	74	75	37	74	76	75	148	963
COMINET (Guía y recursos relacionados, envío noticias)	110	72	36	40	74	79	1	74	2	112	0	112	712
Vivienda	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Ocio y Tiempo Libre (vacaciones, deportes, hoteles,...)	37	3	4	40	4	5	0	0	1	1	0	0	95
Transporte (vehículos adaptados, adaptaciones, furgonet,...)	0	39	3	2	0	39	114	9	8	0	1	0	215
Empleo y Formación	37	1	5	1	0	0	0	0	78	2	5	37	166
Ayudas Técnicas y de Rehabilitación	0	0	0	0	0	0	0	0	38	1	0	0	39
Actividades y Jornadas	75	126	86	120	81	114	40	1	79	346	163	112	1343
Tramites (Adapt. Estatutos, Cambio J.D., Tramites Discapac.)	4	4	10	2	0	2	0	2	0	4	0	2	30
Documentación Asoc. (Memorias, certificados, etc.)	0	2	6	2	0	1	0	0	1	3	0	1	16
Elaboración de proyectos y/o programas	1	2	0	2	1	0	2	1	0	0	0	2	11
Residencias y otros centros	0	0	0	0	0	37	1	0	0	0	0	0	38
Derivación o conocimiento de otros recursos	0	1	3	0	0	0	1	1	86	0	3	3	98
Actividades de Sensibilización	1	0	0	0	0	1	1	0	0	3	74	74	154
Voluntariado	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
Envíos periódicos (correo ordinario)	0	0	0	38	0	0	37	0	0	0	37	0	112
Otros	1	6	4	40	38	38	148	78	0	1	0	37	391
TOTALES	420	417	267	372	279	399	465	203	386	599	448	627	4.882

● Entidad declarada de Utilidad Pública

3.6.5. VIII JORNADAS DE CONVIVENCIA DE COCEMFE ALICANTE “ENTRENOSOTRAS”

Por tercer año consecutivo COCEMFE Alicante celebró sus Jornadas de Convivencia “III Jornadas ENTRENOSOTRAS”, que tuvieron lugar el pasado 31 de mayo de 2008 en la Universidad de Alicante.

A lo largo de las mismas se abordaron diferentes temas entre los que destacamos: La Autoestima como fuerza para luchar por la Igualdad y Técnicas de Autoestima en mujeres con discapacidad y maternidad.



3.6.6. VIII JORNADAS INFORMATIVAS COCEMFE ALICANTE

Con el título “Discapacidad y Exclusión Social” los días 27 y 28 de octubre de 2008 organizamos las X Jornadas Informativas de COCEMFE Alicante en el Edificio Germán Bernacer de la Universidad de Alicante.



3.6.7. CAMPAÑA ABRAMOS PASO

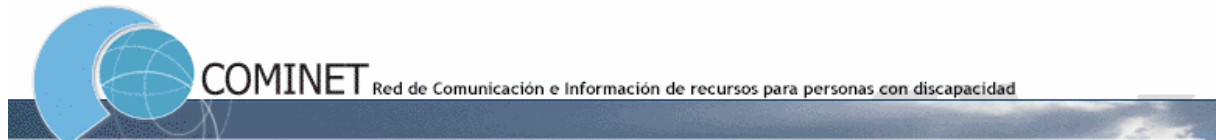
Se trata de una Campaña de Sensibilización sobre Accesibilidad al Medio Físico iniciada a finales de 2001, a la que se ha venido dando continuidad, ampliando progresivamente su ámbito de realización a otros municipios de la provincia.



- Entidad declarada de Utilidad Pública

3.6.8. PROYECTO COMINET

COMINET es una “Red de comunicación e información de recursos para personas con discapacidad”, proyecto que venimos desarrollando desde 2001. www.cominet.org



3.6.9. BOLETÍN COCEMFE ALICANTE



Como novedad, desde el mes de mayo de 2008, se viene desarrollando un **Boletín Mensual**.

Una publicación dirigida tanto a personas con discapacidad, familiares, profesionales, asociaciones, etc. en la que se publican noticias, entrevistas, artículos, actividades,... y en la que todo el mundo puede colaborar.



3.6.10. JORNADAS PRESENTACIÓN PROYECTO INDER



Jornadas de presentación del proyecto INDER, que tuvieron lugar en el MARQ, el pasado 13 de marzo de 2008; en las que se dio a conocer el proyecto a toda la sociedad alicantina.

Un proyecto orientado a la inserción laboral de las personas con discapacidad en el medio rural.